

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMO SEGUNDA (242°)
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 7 de septiembre de 2023, en las oficinas del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ubicadas en Huérfanos 1273, segundo piso, siendo las 11:30 horas, se dio comienzo a la ducentésima cuadragésima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Informe Anual

La Comisión dedicó la presente reunión para avanzar con el Informe Anual.

Don Hugo dio cuenta de su exposición ante la Comisión de Trabajo del PDL, en el que se aprobó en general el texto. Catástrofe incluirá las inundaciones, como las ocurridas en el último tiempo. El ejecutivo está estudiando reponer la disposición sobre traspaso de inversiones entre fondos.

No fue posible contactar con el servicio de migraciones.

A continuación, se revisó el texto del capítulo sobre intermediación laboral. Javier propone que cada sección de refiera por cada institución: OMIL, SENCE y BNE.

También se conversó sobre el funcionamiento de las OMIL, considerando si realmente realizan sus funciones. Se acordó que se debe considerar las brechas de servicios de estas entidades. Asimismo, es necesario tomar conocimiento si los recursos que otorga el SENCE dependen exclusivamente del alcalde.

Próxima reunión 23 de agosto a las 9:00 horas.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

José Manuel Díaz Zavala

Vicepresidente

Pablo Bobic Concha

Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano